

Los turolenses eligen detalles solidarios de Atadi para sus bodas y comuniones

Ofrece una gran variedad de artículos personalizados hechos por personas con discapacidad

Redacción
Teruel

La tradición de entregar un detalle de recuerdo a los invitados en las bodas, comuniones, bautizos y otros eventos sigue vigente, aunque ha evolucionado adaptándose a los gustos y modas actuales. Desde hace años, los detalles solidarios han ganado protagonismo y son muchas las personas que optan por colaborar con entidades o iniciativas sin ánimo de lucro como Atadi.

En el caso de los eventos, hay dos formas de colaborar con Atadi. La primera consiste, según explican desde la asociación, en "realizar un donativo a la entidad, que facilitará al donante las tarjetas necesarias para que este las entregue a sus invitados, indicando que el importe de los detalles se ha destinado a Atadi".

La segunda opción es regalar a los invitados un detalle elaborado por personas con discapacidad intelectual en los centros ocupacionales de Atadi. "Estos detalles pueden personalizarse según las preferencias de cada persona y están hechos a mano, de forma artesanal", apuntan fuentes de la entidad.

Los detalles a elegir son muy variados. "Entre otros, elabora-



Algunos detalles hechos en Atadi

mos jabones, imanes, tapones de cerámica para botellas, llaveros, bisutería, broches de fieltro, artículos de cuero como monederos, piezas decorativas de cerámica, etc.", enumeran desde Atadi.

Otra opción es regalar pequeñas plantas naturales, que preparan y decoran en Atadi Empleo SLU, centro especial de empleo especializado en ofrecer oportunidades laborales a personas con

discapacidad, siendo estas más del 70 % de su plantilla.

Por último, en el taller de impresión de Atadi Empleo SLU ofrecen numerosos artículos de *merchandising* personalizables,

como tazas, pegatinas, camisetas, gorras y otros textiles, mochilas, bolsas, artículos de papelería, deportivos, etc.

"La vía más efectiva de inclusión es el empleo, por lo que es clave contribuir al empleo de personas con discapacidad, ya sea mediante contratación directa en el caso de las empresas, contratando servicios o artículos en centros especiales de empleo o adquiriendo productos elaborados en centros ocupacionales", aseguran desde Atadi.

"El modo en el que consumimos tiene un gran impacto; por ello agradecemos a las personas que nos eligen para sus eventos, porque contribuyen de forma directa a que podamos seguir ofreciendo apoyos a las personas con discapacidad de la provincia de Teruel".

Aquellas personas interesadas en adquirir detalles para regalar en sus bodas, comuniones, bautizos u otros eventos pueden contactar o acercarse a cualquiera de los diez centros de Atadi de la provincia. También está a su disposición la tienda Diverco, ubicada en la calle Nicanor Villalta del barrio de La Fuenfresca de Teruel, donde verán muchos de los artículos que pueden elegir.

EFE / Ana Rodrigo
Madrid

El Gobierno quiere ampliar la actual regulación de los perros de asistencia, que se centra solo en los perros guía para personas ciegas, a otras categorías de perros que desarrollan funciones de acompañamiento y asistencia, por ejemplo a personas con autismo, sordas o con otras discapacidades. El Ministerio de Derechos Sociales ha abierto una consulta pública, antes de elaborar un nuevo decreto, para recabar la opinión de las entidades que agrupan a profesionales relacionados con los perros de asistencia, de terapia, en actividades deportivas, entidades de protección de los animales, así como de los ciudadanos en general.

El Gobierno ampliará la regulación de los perros de asistencia y de terapia más allá de los perros guía

Abierta una consulta pública entre las entidades

Aunque en la actualidad hay diversas normativas autonómicas, el ministerio de Pablo Bustinduy pretende solucionar la falta de normativa estatal para eliminar diferencias y actualizar derechos recogidos en leyes de reciente aprobación, ya que la actual data de 1983. La norma debe tener en cuenta el ámbito del bienestar y protección de los perros de asistencia y mejorar aspectos relativos a la movilidad, accesibilidad e integración de las personas usuarias en la sociedad, explica Derechos Sociales en su propuesta.

Desde distintos ámbitos se viene reclamando esa norma estatal para que los perros que

acompañan a una persona sorda o a un niño con autismo, por ejemplo, puedan acceder a lugares permitidos a los que acompañan a las personas ciegas, como el autobús o el cine.

Pero también se plantea abrir el abanico para incluir a los perros que realizan terapias en hospitales, centros educativos o resi-

dencias, aunque algunas entidades consultadas creen que debería hacerse en otra ley distinta, considera Rosa Moncayo, de Cuenta Conmigo, una entidad dedicada al entrenamiento de perros de asistencia.

"Un perro de asistencia entra en un avión, en restaurantes, en gimnasios, es diferente a los perros de terapia; entrenar a un perro de asistencia puede llevar dos años, va a convivir continuamente con gente a la que le puede gustar o no los perros, por eso deben tener un comportamiento social exquisito", argumenta.

Todas las comunidades autónomas tienen normativas sobre perros de asistencia, pero regulan de forma diferente algunos aspectos y muchas no se han desarrollado.



Asapme Teruel conoce la historia de varias 'Mujeres extraordinarias' en el CPEPA

El proyecto fomenta el trabajo colaborativo y el aprendizaje autónomo

Redacción
Teruel

La Asociación Salud Mental Teruel (Asapme Teruel), en su aula adscrita del Centro de Educación de Personas Adultas (CPEPA) Isabel de Segura, desarrolla actuaciones educativas destinadas al colectivo de personas adultas con enfermedad mental. Entre las actividades realizadas en este aula de educación, este último mes se ha iniciado el nuevo proyecto *Mujeres extraordinarias*, que tiene como objetivo principal analizar el papel de la mujer en la historia centrándose en los hechos históricos de la mujer en el mundo.

En esta aula, dirigida por una maestra, se trabaja entre otros la orientación temporal y espacial, para lo cual se trabajan aspectos referentes a los días mundiales e internacionales marcados en el calendario respecto a los cuales se desarrollan diferentes actividades.

Además, con este nuevo proyecto, se ha añadido el estudio sobre mujeres que han destacado en ese ámbito por su labor a lo largo de la historia. El alumnado busca información y visualiza videos sobre sus vidas y aportaciones a la historia y, con el trabajo posterior, presenta trabajos recopilatorios de cada una de ellas.

Asapme Teruel sostiene que esta es una manera de conocer la importancia de la mujer en di-



Proyecto sobre 'Mujeres extraordinarias'

ferentes contextos, sus aportaciones en las ciencias exactas, sociales, humanidades, artes y otros escenarios, así como también indagar sobre la lucha de las mujeres por sus derechos.

Inspiración

“Esta actividad es, cuanto menos, inspiradora ya que durante este curso han conocido la vida de muchas mujeres que se han ganado un hueco en la historia a base de mucho esfuerzo y sacrificio y, en muchos casos, luchando contra las adversidades sociales y de su época, un camino que no ha sido fácil para ellas por el hecho de ser mujeres. Los participantes han indagado en ese papel ignorado que ha tenido la mujer a lo largo de la historia”, argumentan desde la asociación.

Este proyecto fomenta el trabajo colaborativo, aprendizaje autónomo y la resolución de problemas, añaden. Los usuarios investigan, analizan y reflexionan sobre el tema, para su posterior puesta en común con información relevante y significativa para ellos y su entorno.

Con esta actividad se pretende conseguir la integración de las personas con enfermedad mental en la comunidad, estableciendo hábitos saludables, incrementando su red de apoyo y aumentando su nivel y capacidad de comunicación para, así facilitar su normalización, concluyen desde Asapme Teruel.

La DGA convoca ayudas para contratar personas con discapacidad

Redacción
Teruel

El Boletín Oficial de Aragón (BOA) publicó el miércoles 20 de marzo la convocatoria de ayudas del programa de subvenciones destinado a fomentar la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, dotadas con un total de 375.000 euros.

Las ayudas para la contratación indefinida van desde a los 4.000 a los 7.500 euros por persona desempleada contratada y, en el caso de contratación temporal, desde los 2.400 a los 3.800 euros.

Según informó el Gobierno de Aragón en un comunicado, la concesión de las subvenciones se tramitará mediante el procedimiento de concurrencia competitiva de modo que las solicitudes se validarán en función de su fecha y hora de presentación hasta agotar el crédito disponible.

De estas ayudas se podrán beneficiar las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, las personas trabajadoras autónomas y las entidades privadas sin ánimo de lucro del mercado ordinario de trabajo que desarrollen su actividad en Aragón.

Los contratos objeto de subvención serán los firmados entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024, según las bases.

Asapme Bajo Aragón conoce la Semana Santa de la comarca

La asociación visita los centros de Alcorisa y Andorra

Redacción
Teruel

Asapme Bajo Aragón se ha anticipado un poco a la Semana Santa y ha querido conocer de primera mano los centros de interpretación de esta celebración ubicados en Alcorisa y Andorra, así que el pasado 21 de marzo se acercaron hasta ambas localidades para llevar a cabo la visita.

La salida comenzó desde el centro de día de Calanda. Los usuarios interesados no quisieron perderse esta actividad y estuvieron puntuales a la hora acordada. El primer destino fue Alcorisa. A través de la proyección multimedia que les mostraron pudieron conocer las cofra-

días, vestimentas, tambores y bombos, además de todo lo relacionado con la representación de la Pasión de Cristo. Del mismo modo, pudieron ver las figuras e imágenes que recorrerán las calles del pueblo durante la Semana Santa. Al acabar dieron una vuelta por el parque del Lago hasta la hora de comer. Al acabar, tras descansar un poco, pusieron rumbo a Andorra.

Una vez allí, se acercaron hasta el centro donde iba a llevarse a cabo la visita. Pudieron contemplar los 11 pasos que sacan por las calles, así como los grupos escultóricos, peanas y hábitos de los cofrades. En este centro, la iluminación y el sonido son parte fundamental de la

explicación y transporta al visitante como si de un cofrade más se tratara. “La guía tuvo muy a bien contar la historia, con anécdotas e información importante que sumó mucho a la visita”, explican desde la entidad. Para acabar, les permitieron tocar en el bombo gigante que se usa en el momento de la rompida y en un tambor.

“Esta actividad se organizó junto con los ayuntamientos de Alcorisa y Andorra, que facilitaron en todo momento la visita, adaptándose a nuestras posibilidades de día y hora. Queremos agradecer dicha disponibilidad y todas las facilidades dadas para llevar a cabo las visitas”, concluyen desde Asapme Bajo Aragón.



Asapme Bajo Aragón visita el centro de interpretación de Andorra